


ANEP

 DIRECCIÓN GENERAL
 DE EDUCACIÓN
 SECUNDARIA

Resolución N.º 5114
Exp. 2023-25-3-006542

Montevideo, 6 de noviembre de 2023

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el Curso "Educación sexual integral en la adolescencia: herramientas basadas en el desarrollo de competencias Curso de profundización para formador de formadores".

RESULTANDO: I) Que el Consejo Directivo Central por Resolución N°2586/023, Acta N°33 del 20 de setiembre del corriente, dispuso aprobar el curso mencionado ut-supra;

II) que con fecha 29 de setiembre de 2023 se toma nota de la resolución del Órgano Rector mencionada ut-supra, a través del Considerado N°4346.

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Dirección General dispone complementar el Considerado N°4346 de fecha 29 de setiembre del corriente, agregando la justificación de las inasistencias al amparo del Art. 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, de la referente Prof. Patricia Pivel, así como de los docentes de la DGES que lucen en la nómina de folios 23 y 24.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Justificar las inasistencias de la referente Prof. Patricia Pivel, C.I. 1.473.495-4, así como de los docentes de la DGES que participaron en las jornadas presenciales del Curso "Educación sexual integral en la adolescencia: herramientas basadas en el desarrollo de competencias Curso de profundización para formador de formadores", al amparo del Art. N°70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, previa presentación de la constancia respectiva, según la siguiente nómina:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
 DPTO. DE SECRETARÍA - SECCIÓN. RESOLUCIONES Y DECRETOS BD/5G/mrr
 CDC/A33 R2586.023 - Justificación de inasistencias por Art. 70,8 EFD - Referentes Patricia Pivel y Andrea
 Carlos - Curso Educación sexual integral en la adolescencia.

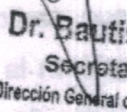
Nombre	Departamento	CI
Susana Vettorello	Montevideo	1952624-5
Fabiana Gil	Montevideo	3875317-2
Marianela Catarino	Montevideo	3606574-1
Paola Vinotto	Montevideo	4416519-7
Gabriela Siqueira	Montevideo	4365522-8
Andrea Flores	Canelones	4479050-2
Daiana Correa	Canelones	4123677-1
Verónica Tarmezzano	Canelones	4266083-8
Vanesa Busto	Canelones	4372302-9
Liliana Vega	Canelones	1967219-9
Verónica Furtado	Paysandú	4409183-1
Gabriela Granados	Artigas	4531648-6
Angelina Pizarro	Salto	3099637-6
Angel Viazzi	Soriano	3932089-5
Vanessa Lezardo	Colonia	3588588-3
Angela Barreto	San José	4618748-8
Pedro Gomez	Durazno	4397271-7
Sandra Cabrera	Florida	3327980-4
Florencia Noble	Cerro Largo	5036067-8
Yakeline Ferrón	Rivera	3734544-1
Magela Trinidad	Tacuarembó	4469322-3
Nazarena Gutierrez	Maldonado	4408257-5
Fernando Cabrera	Lavalleja	4324547-1
Natalia Donato	Rocha	4246504-4

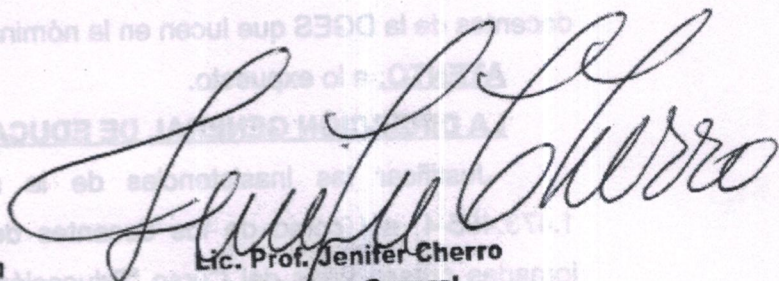
Publíquese en web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspectora Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Cumplido siga a la Dirección de Gestión Administrativa – Sección Licencias para conocimiento y registro.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Dubagon
 Secretario General
 Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
 Directora General
 Dirección General de Educación Secundaria